



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA VEGA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En San José de la Vega, Murcia, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Juan Carlos Moyano Rodríguez, asistido por el Administrador de Juntas Municipales y Secretario del Acto D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del mismo.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Antonio José Aráez García (Presidente)
D. Antonio Morales Arnáu (Vicepresidente)
D^a Elsa María Torres Tapia
D^a Alicia Martínez Liza
D^a Juana María Murcia García

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Martín Osuna Martínez (Ausente)
D. Pedro Vicente Morales (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

Sin Nombrar

El número total de Vocales asistentes, es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Y una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a Vocales y Vecinos presentes. A continuación, el Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Extraordinario de 20 de Julio de 2023 y Acta de Pleno Extraordinario de 14 de Septiembre de 2023

El Presidente toma la palabra y pregunta a los Vocales si han recibido en tiempo y forma los Borradores de las Actas y el resto de Documentación a Pleno. Los Vocales dan su conformidad. El Presidente comenta si están conformes con la redacción dada a las mismas, estando conformes con su redacción. Tras el Debate y Deliberación del Acta se Procede a su Votación, Aprobándose por Unanimitad: El Acta de Pleno Extraordinario de 20 de Julio de 2023. Votos Emitidos 5, Votos a Favor 5; Los 5 Vocales del Grupo Popular. Tras el Debate y Deliberación del Acta se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimitad: El Acta de Pleno Extraordinario de 14 de Septiembre de 2023. Votos Emitidos 5, Votos a Favor 5; Los 5 Vocales del Grupo Popular.



2.-Informe de Gastos del Periodo e Informe del Presupuesto

Nº Operación	Fase	Fecha	Referenda	Proyecto	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
92023002756	AD	30/08/2023	22023030924		2023 0 953 9240 22601	54,45	TROFEOS MUÑOZ S. L	953 SAN JOSE DE LA VEGA. Suministro Placa Conmemorativa el 3 de Sep. Expte. 2023/015/003795	220230074801
92023002499	AD	15/04/2023	220230317982		2023 0 953 9240 22609	975,61	INENEZ LOPEZ ESTHER	953 SAN JOSE DE LA VEGA.Semana Cultural Huertana.Suministro Agua y Refrescos a la Junta el 29.04.Expte. 2023/015/002279	220230034305
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)						1.030,06			
92023002933	AD	18/09/2023	22023032120	2022 2 953A 1 1	2023 0 953 9240 6180022	2.371,60	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALIJUCER S.L	953 SAN JOSE DE LA VEGA.Avda Libertad y Otras. 2023/015/003731-(2023/3724-2023/003730-2023/003732-2023/003767)	220230079825
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)						2.371,60			
TOTAL GASTO PERIODO						3.401,66			

C.Terr.	Org.	Fun.	Eco.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Pendientes de Utilización	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
0	953	9240	21000	16.380,00	0,00	0,00	16.380,00	0,00	0,00	0,00	16.380,00
0	953	9240	21200	5.296,00	0,00	0,00	5.296,00	0,00	0,00	1.516,70	3.779,30
0	953	9240	21300	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0	953	9240	21500	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0	953	9240	21600	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0	953	9240	22199	170,00	0,00	0,00	170,00	0,00	0,00	0,00	170,00
0	953	9240	22601	757,00	0,00	0,00	757,00	0,00	0,00	54,45	702,55
0	953	9240	22609	16.643,00	0,00	0,00	16.643,00	0,00	0,00	975,61	15.667,39
0	953	9240	22617	17.387,00	0,00	0,00	17.387,00	0,00	0,00	50.294,13	-32.907,13
0	953	9240	22699	227,00	0,00	0,00	227,00	0,00	0,00	0,00	227,00
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				57.160,00	0,00	0,00	57.160,00	0,00	0,00	52.840,89	4.319,11
0	953	9240	6090018	0,00	0,00	376,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	953	9240	6090019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	953	9240	6090022	0,00	35.550,00	35.550,00	35.550,00	0,00	0,00	0,00	35.550,00
0	953	9240	6190019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	953	9240	6190022	0,00	21.504,00	21.504,00	21.504,00	0,00	0,00	4.168,11	17.335,89
0	953	9240	6199922	0,00	12.014,15	12.014,15	12.014,15	0,00	0,00	0,00	12.014,15
0	953	9240	6220019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	953	9240	6220022	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	13.781,94	13.781,94	0,00	-3.781,94
0	953	9240	6230019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	953	9240	6230022	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
0	953	9240	6250019	0,00	483,45	483,45	483,45	0,00	0,00	483,45	0,00
0	953	9240	6250022	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
0	953	9240	6290019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	953	9240	6290022	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
0	953	9240	6320019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	953	9240	6320022	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)				0,00	89.051,60	89.427,88	89.051,60	13.781,94	13.781,94	4.651,56	70.618,10
TOTAL PRESUPUESTO				57.160,00	89.051,60	89.427,88	146.211,60	13.781,94	13.781,94	57.492,45	74.937,21

3.-Proposiciones del Presidente

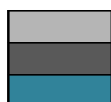
Proposición del Presidente sobre los Convenios de Colaboración entre el Ayuntamiento de Murcia y Entidades Deportivas, para el Desarrollo de Escuelas Deportivas Municipales en San José de la Vega

El Presidente toma la palabra y da lectura a la Proposición. Comenta que como en años anteriores, y a instancia de la Concejalía de Deportes, Servicio de Deportes, se ha de aprobar el cuadro horario de uso de las Instalaciones Deportivas en la Pedanía, al objeto de que se inicien las actividades que también se indican en el cuadro que se quiere aprobar.

PABELLÓN SAN JOSÉ DE LA VEGA 2023-2024

PISTA.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					



Club Baloncesto San José. Escuela de Baloncesto.
AMPA CEIP Francisco Noguera Saura. Escuela de Fútbol Sala.
Club GR Tatarina. Escuela de Gimnasia Rítmica. **AMPLIACIÓN 23/24.**



Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Los Convenios de Usos de Instalaciones Deportivas Municipales Período 2023/2024 en San José de la Vega. Votos Emitidos 5, Votos a Favor 5; Los 5 Vocales del Grupo Popular.

4.-Informe del Presidente

INFORME DEL PRESIDENTE PLENO

11-09-23 Reunión a nivel del campo del campo de futbol municipal con el concejal de deportes D. Miguel Ángel Noguera. Traslado de necesidades:

Gradas, iluminación defectuosa, limpieza perímetro del campo, vallado y delimitación del campo e infraestructuras anexas, dotación de los vestuarios, arreglos varios, y la necesidad de vigilancia ya que se produce una invasión a diario del terreno de juego fuera del horario de los conserjes. Se le traslado igualmente la necesidad imperiosa de la retirada de la torre de media tensión que prácticamente está en el límite del terreno de juego y viene de años atrás. Y solicitamos la disponibilidad de un almacén de mayores dimensiones existente.

21-09-23 Reunión despacho concejal pedanías D. Marco Antonio Fernández. Traslado de necesidades y de proyectos pendientes.

Se habla del presupuesto que la pedanía dispone al día de la fecha, la incorporación del 10% del gasto corriente como mejora previsto para octubre/23.

La problemática existente para de una vez por todas se instalen los toldos en el colegio público Francisco Noguera, que falta un informe o autorización de la Comunidad Autónoma.

La necesidad de la instalación de aire acondicionado en el salón de plenos y actos múltiples y terminar la reforma de los aseos en la planta superior del centro municipal.

Se han podado todas las palmeras de la pedanía.

Dimos el adiós al párroco D. Daniel Díaz con la entrega de una placa dedicada por parte de la Junta Municipal en la comida de despedida el pasado 3 de septiembre.

La puesta en licitación de varias obras en la pedanía, con reposición de asfalto en varias zona de la pedanía, reparaciones en aceras y bolardos.

Se ha puesto en marcha la comisión de fiestas patronales.

5.-Ruegos y Preguntas

En tiempo y forma no hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta.

Vº Bº

La Presidente de la
Junta Municipal de San José de la Vega,

San José de la Vega, Murcia, 27 de Septiembre de 2023
El Secretario-Administrador de la Junta Municipal,

D. Juan Carlos Moyano Rodríguez

D. Jesús Valverde García